

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5882 *Resolución de 1 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 39, de 1 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 64, de 1 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Palencia, 1 de abril de 2022.–La Concejala Delegada del Área de Organización y Personal, Carolina Nuria Gómez López.